Boletín informativo

Avance de gestión en la implementación del Acuerdo de Paz

2021-02







Tabla de contenido

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Introducción

- 1. Informe General de la gestión de la entidad en la implementación de los Acuerdos de Paz
- 1.1. Reincorporación
- 1.2. Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)
- 1.2.1. PDET Urabá Antioqueño, Bajo Cauca, Norte y Nordeste Antioqueño
- 1.2.2. Obras por Impuestos
- 1.2.3. OCAD Paz
- 1.2.4. Logros y Retos
- 1.3. Política Pública de Paz, Noviolencia y Reconciliación
- 1.4.Consejos Municipales de Paz, Reconciliación y Convivencia (CMPRC)
- 1.5. Protección a los Derechos Humanos
- 1.5.1. Líderes sociales
- 1.5.2. Prevención del reclutamiento de niños y jóvenes
- 1.5.3. Atención humanitaria
- 1.6. Estrategia de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas
- 2. Secretaría de Desarrollo Económico
- 3. Secretaría de Agricultura
- 4. Secretaría de Participación y Cultura Ciudadana
- 5. VIVA
- 6. Gerencia de Infancia
- 7. Secretaría de las Mujeres

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

(Ley 1474 de 2011, Decreto 1081 de 2015 y Decreto 124 de 2016)

Seguimiento N°2.
Componente 3: Rendición de cuentas

Objetivo

Documentar de manera permanente en el año 2021, la información sobre los avances de la gestión de la entidad en la implementación de los Acuerdos de Paz, bajo los lineamientos del Sistema de Rendición de Cuentas a cargo del DAFP. Adicionalmente, elaborar un Informe final de Rendición de Cuentas sobre los avances en la implementación de los Acuerdos de Paz.

Introducción

Nuestra Gobernación de Antioquia, desde su Plan de Desarrollo llamado UNIDOS por la Vida 2020-2023, tiene dentro de sus pilares fundamentales la protección de la vida y la búsqueda de la equidad como caminos para construir una paz territorial en el departamento.

Acorde con el anterior propósito, esta administración adelantó un proceso de modernización con el cual buscó ser más eficiente en la atención de las necesidades de los habitantes de nuestra región. Producto de lo anterior, se creó la Secretaría de Gobierno, Paz y Noviolencia como una demostración clara del compromiso de contribuir a la implementación de los Acuerdos de Paz.

Superar problemáticas como el conflicto y la violencia, la inequidad, la pobreza y la intolerancia, es el marco de referencia desde el cual esta Secretaría de Gobierno, Paz y Noviolencia, se enfoca para articularse con otras entidades de la Gobernación, que mencionaremos en este informe, y así llegar de manera integral con una oferta estatal y atender las necesidades de las subregiones.

Para lo anterior, el concurso del Gobierno Nacional, alcaldías, entidades de cooperación, Fuerza Pública, entre otros, permite tener un mayor impacto en las comunidades en la búsqueda de su desarrollo social, económico, político y ambiental, entre otros.

A continuación, presentamos los diferentes logros y procesos que la Gobernación de Antioquia ha alcanzado y desarrolló durante el segundo trimestre de 2021 con la finalidad de cumplir los Acuerdos de Paz y contribuir a generar unas condiciones de vida digna, pacífica y en equidad para transitar la senda del desarrollo sostenible en los municipios del departamento.



1. Informe general sobre la gestión de la entidad en la implementación de los Acuerdos de Paz

1.1. Reincorporación

Esta es una de las prioridades más importantes de la actual administración para implementar el Acuerdo Final en Antioquia, que corresponde al punto tres denominado Fin del Conflicto, y que ratifica nuestro compromiso de articulación con Gobierno Nacional, alcaldías, Ministerio Público, Fuerzas Armadas y cooperación internacional, respaldar para la decisión otros. reincorporados y sus familias de abrazar un proyecto de vida en paz y dentro de la legalidad. Así las cosas, el proceso de Reincorporación en Antioquia con corte al 31 de mayo reporta 1.350 personas acreditadas con registro de ubicación en el departamento.

a. Consejo Departamental de Reincorporación

Desde la Secretaría de Gobierno, Paz y Noviolencia del departamento, implementamos un Plan Estratégico para la reactivación y el debido funcionamiento del Consejo Departamental de Reincorporación, (creado bajo el Decreto Departamental 2019070005207 del 18 de septiembre de 2019) y sus mesas de trabajo como son:

- Mesa Sostenibilidad Económica y Generación de Ingresos: Encargada de abordar todo lo relacionado con proyectos o iniciativas productivas, como también, todas las iniciativas de inclusión laboral.
- Mesa Acceso a Tierras y Habitabilidad: Encargada de incluir entre sus gestiones, todo el proceso de transformación del territorio adelantadas por la ARN con el apoyo de otras entidades de Gobierno y la empresa privada, con el fin de consolidar los antiguos espacios territoriales. Se deben coordinar desde esta instancia iniciativas de vivienda que se gesten desde el territorio o de otras entidades de orden departamental.



- Mesa Oferta Social: incluye todas las acciones en materia de educación, formación para el trabajo, salud, bienestar psicosocial y demás oferta de carácter social que beneficie directamente a la población en proceso de reincorporación y a sus familias.
- Mesa Seguridad: Encargada de analizar y articular todas las acciones que desarrollen las diferentes entidades encargadas de mitigar los riesgos de seguridad de la población en proceso de reincorporación y sus familias.
- Mesa Género y Primera Infancia: Encargada de articular todas las iniciativas que en materia de género y de atención de la primera infancia se desarrollen en el territorio.

En el mes de mayo, reactivamos la Mesa Sostenibilidad Económica y Generación de Ingresos, en la que participaron representantes del Partido Comunes, de la Agencia para la Normalización y la Reincorporación-ARN. Una sesión que tuvo como objetivo socializar avances, dificultades y gestiones a desarrollar, relacionadas con los proyectos e iniciativas productivas que se adelantan en Antioquia, en favor de la población en proceso de reincorporación.

Igualmente, se reactivó la Mesa de Oferta Social, componente de Salud, con el fin de verificar y apoyar casos específicos en materia de salud que requieran articulación y gestión institucional, en aras de garantizar el acceso a la seguridad social en salud de la población en proceso de reincorporación.

La Mesa de Vivienda y Hábitat del CDR se reactivó y se reunió el pasado mes de junio, con la activa participación de representantes del Partido Comunes, Consejo Nacional



de Reincorporación, componente FARC, ARN, Ministerio de Vivienda, VIVA, Corantioquia, la Misión de Verificación de la ONU, PNUD y la Universidad Nacional, entre otros. Su fin era articular las iniciativas de vivienda para alrededor de 100 familias vinculadas al proceso de reincorporación que residen actualmente en el AETCR La Plancha-Anorí, y para 11 familias vinculadas al proceso de reincorporación radicadas en el Municipio de Ituango.

b. Visitas a AETCR y NAR

La Secretaria de Gobierno Paz y Noviolencia, a través de sus funcionarios ha visitado en lo corrido del segundo trimestre los siguientes espacios:

La Plancha Anorí

Este recorrido tuvo como fin brindar asistencia técnica para la conformación e instalación del Comité Territorial de Tierra y Hábitat del Municipio de Anorí Antioquia. Asimismo, se tuvo una reunión con los líderes del Proceso de Reincorporación en Anorí-AETCR La Plancha, para revisar los avances del proceso de compra del predio Villa Fátima.

Sonsón

Acompañamos en el mes de junio, una comisión de la ARN al municipio de Sonsón, con el fin de verificar una propuesta de vivienda, para analizar la posibilidad de implementarla en otros AETR y NAR en el departamento.



1.2. Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)

Los PDET se vinculan al desarrollo del departamento y propenden por generar cambios estructurales necesarios para cerrar las brechas entre lo rural y lo urbano. Por esta razón, desde el Plan de Desarrollo Departamental "UNIDOS 2020-2023" trabajamos para que a través de las diferentes líneas y programas que lo componen, se pueda avanzar en la materialización de las iniciativas incluidas en los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial, especialmente dirigiendo nuestra atención, a las acciones que generen los mayores impactos positivos en la población. Los PDET están enmarcados dentro del primer punto del Acuerdo Final denominado Reforma Rural Integral.

Como punto de partida para este informe y como se mencionó en el boletín anterior, el día 23 de marzo de 2021, bajo el liderazgo de la Secretaria de Gobierno, Paz y Noviolencia y en articulación con la ART, se realizó el encuentro Interinstitucional **PDET** para Subregión del Norte, Nordeste y Bajo Cauca, con la participación del Alto Consejero Para la Estabilización, Emilio Archila y su equipo de trabajo, representantes de los diferentes ministerios e invitados nacionales de las diferentes agencias que participan de los PDET (DANE, Nacional Tierras, INVIAS, ICA, Agencia de Colpensiones, Prosperidad Social, entre otros), los 13 alcaldes PDET y las diferentes dependencias de la Gobernación de Antioquia.

Además, para el día 13 de abril se realizó el Primer encuentro Interinstitucional PDET para la Subregión del Urabá Antioqueño, donde se pudo continuar trabajando articuladamente con todos los niveles de gobierno y la cooperación internacional de en pro superar dificultades diferentes presentan aue se materializar la mayor cantidad de iniciativas PDET y cumplir con los planes de acción construidos.

El objetivo de estas sesiones ha sido propiciar un diálogo directo entre los alcaldes municipales PDET, delegados técnicos de las entidades del orden nacional y la Gobernación de Antioquia para materializar la metodología de trabajo conjunta con el propósito de impulsar el cumplimiento de iniciativas PDET por cada pilar, revisar y validar el avance del plan de trabajo 2021.

Cabe resaltar que cada una de las mesas de los ocho pilares es acompañada por la ART y dependencias de la Gobernación de Antioquia cuyos objetivos misionales se relacionan con cada pilar.

1.2.1. PDET Urabá, Bajo Cauca, Norte y Nordeste

El plan de acción construido para el PDET de Urabá, incluye actividades para el desarrollo de 764 iniciativas del total de 1641. Por su parte, para el PDET de Bajo Cauca, Norte y Nordeste Antioqueño, el plan de acción construido refleja el desarrollo de 1051 iniciativas que equivalen al 54% de las 1947 iniciativas para la subregión.

Teniendo en cuenta que estos planes de acción construidos tienen una duración de dos años, la validar estrategia se puede como sumamente importante para el avance de los PDET, en especial si tenemos en cuenta que estos son un programa a un término de 10 o 15 años. Lo que claramente refleja un alto compromiso de todos los actores que participan de las mesas de impulso para la dinamización y la materialización de las iniciativas construidas participativamente por las comunidades. Esto, también posiciona al PDET como la principal estrategia de construcción de paz territorial para cerrar las brechas entre lo urbano y lo rural y propender por el desarrollo de los territorios más afectados por el conflicto.

1.2.2. Obras por Impuestos

Para el año 2021, la Gobernación de Antioquia cuenta con proyectos cargados en plataforma y se encuentran a la espera de la asignación del cupo CONFIS y la resolución de los mismos.

Lo mencionados proyectos tienen que ver con temáticas tales como dotación de mobiliario escolar, pavimentación de vías, dotación de elementos tecnológicos para sedes educativas, entre otros.



1.2.3. OCAD Paz

El Órgano Colegiado de Administración y Decisión OCAD Asignación Paz. mecanismo PA7 es un financiamiento al cual pueden acceder las entidades territoriales para movilizar el cumplimiento de iniciativas PDET. La Gobernación de Antioquia cuenta con proyectos proceso de estructuración que están presentados a esta fuente para gestionar los recursos y inversión en los realizar la territorios **PDET** departamento. Estos proyectos pueden tener un valor aproximado a los \$331.099.746.958 y son una gran apuesta de la Gobernación de Antioquia para gestionar recursos e impulsar la implementación de iniciativas PDET.

mencionados tienen provectos que optimización de sistemas de alcantarillado, adquisición de ambulancias, fortalecimiento de cultivos, implementación de proyectos apícolas, construcción de vías, construcción dotación de hospitales, fortalecimiento У emprendimientos, suministro e instalación de paneles elaboración de insumos cartográficos solares. actualización catastral, entre otros.

1.2.4. Logros

Para el periodo que abarca este boletín, a pesar de las dificultades presentadas, por la pandemia del covid 19, la materialización de los PDET en el departamento de Antioquia avanza decididamente hacia su irreversibilidad, a través de la construcción y validación de los planes de acción por pilar y las demás acciones descritas. Lo anterior se materializa en grandes avances y logros que compartiremos a continuación.

 Desde las diferentes secretarías de la Gobernación, que se coordinan junto con la ART en las mesas de impulso para los ocho pilares, se ha manifestado el compromiso con los PDET. Este liderazgo ha permitido consolidar estos espacios, mantener y ampliar la participación en las mesas de impulso con el fin de propiciar una mayor articulación entre el nivel nacional y el territorial.





- Estos espacios han logrado generar sinergias de trabajo con todas las entidades que participan de cada uno de los pilares y fomentar la planificación y el trabajo conjunto en pro del cumplimiento de las iniciativas PDET, lo que a largo plazo significa una mejor gestión del sector público y de la inversión de los recursos.
- Adicionalmente, esto ha permitido organizar y revisar las diferentes iniciativas en los ocho pilares y construir planes que permitan su cumplimiento a corto, mediano y largo plazo, identificar los actores y las iniciativas que cada uno puede dinamizar, articular proyectos y finalmente generar cronogramas, planes de seguimiento y de mejora continua.
- La articulación institucional entre los municipios, el departamento y la nación en función de las iniciativas planteadas por los pobladores rurales de los municipios PDET, permite articular esfuerzos para la formulación, estructuración, gestión, ejecución y seguimiento a los proyectos.
- La vinculación de la cooperación internacional con un mandato claro de acompañar la implementación de los PDET en los diferentes territorios, creando sinergias y complementariedades para generar condiciones, fortalecer capacidades y promover transformaciones locales, en la ruralidad de los municipios PDET de Antioquia.
- Los planes de acción demuestran que ya se vienen desarrollando iniciativas en cada uno de los pilares en los diferentes municipios y han permitido en gran medida la articulación institucional.

 La ordenanza 42 del 16 de diciembre 2020 garantiza los procesos de planificación para la implementación de los PDET en las próximas administraciones. Asimismo, se llevaron a cabo tres sesiones del Comité PDET orientadas a movilizar iniciativas.

1.3. Consejos Municipales de Paz, Reconciliación y Convivencia (CMPRC)

Construir una paz territorial en el departamento, requiere de la participación, además de la institucionalidad, de las comunidades organizadas. Por ello, los Consejos Municipales de Paz, Reconciliación y Convivencia son los espacios ideales para articular acciones con base en las dinámicas de las regiones. Los CMPRC están enmarcados dentro del punto dos del Acuerdo Final denominado Participación Política.

Aquí el trabajo de instalación, estructura y fortalecimiento es fundamental para el posicionamiento el tema de la paz en el departamento. Derivado de lo anterior, desde la Secretaría, en el segundo trimestre del año, nuestras intervenciones en los Consejos se fundamentaron en asistencias técnicas para la creación e implementación del Consejos Municipales de Paz, Reconciliación y Convivencia que llevamos a cabo en los municipios de Puerto Nare, Puerto Triunfo, Caracolí, Maceo, Puerto Berrío, Chigorodó, Necoclí, San Juan de Urabá, Tarso, Jericó, Hispania, Betania, Andes, Amalfi, Nechí, El Bagre, Cisneros, Caucasia, Pueblorrico, Ciudad Bolívar, Fredonia, Zaragoza, Tarazá.





En esta tarea de fortalecimiento de los Consejos, hemos trabajado en equipo con la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, la Agencia de Renovación del Territorio y la Jurisdicción Especial para la Paz.



Asimismo, se vienen consolidando acciones interinstitucionales con la JEP, UBPD y otras instancias gubernamentales, con el fin de empoderar a los consejeros municipales de paz y estructurar estrategias de convivencia y reconciliación en el territorio antioqueño.



1.4. Política Pública de Paz, Noviolencia y Reconciliación

En la actualidad estamos comenzando la etapa dos en la construcción de nuestra Política Pública de Paz, Noviolencia y Reconciliación luego de una primera etapa explicada y evidenciada en el Boletín anterior. Esta Política se enmarca dentro del punto dos del Acuerdo Final denominado Participación Política.

Cabe recordar que la primera etapa finalizó con una formulación de los lineamientos de la Política Pública de Paz, Noviolencia y Reconciliación, construcción del diseño metodológico de la fase de participación ciudadana con enfoque territorial, sectorial y poblacional, que se materializará por medio de Unidos Construimos Paz, que serán encuentros de carácter zonal en los que los Consejos Municipales de Paz de Antioquia jugarán un papel central.

El objetivo entonces, es lograr un proceso participativo, incluyente, con diferentes visiones, que recoja esa diversidad de puntos de vida frente a las necesidades y problemáticas de las subregiones del departamento, como también las diferentes propuestas que de ellos surjan para alcanzar esa paz territorial que tanto necesita el departamento.



1.5. Protección a los Derechos Humanos

Desde la Dirección de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobierno, Paz y Noviolencia, durante el segundo trimestre de 2021, se desarrollaron diferentes acciones para la protección, garantía y promoción de los derechos humanos en el departamento. El desarrollo de estas acciones podrían enmcarcarse dentro del punto cinco del Acuerdo Final denominado Víctimas del Conflicto Armado.

1.5.1. Líderes sociales

Se implementó la aplicación de medidas complementarias dentro de la ruta de protección individual, para líderes y lideresas sociales, defensores y defensoras de derechos humanos que denunciaron amenazas a sus derechos a la vida, integridad personal y libertad, que incluyeron también personas de sus núcleos familiares.

1.5.2. Prevención del reclutamiento de niños y jóvenes

Las acciones para la prevención y atención del reclutamiento, uso, utilización y violencias sexuales por grupos armados organizados y grupos delictivos organizados periodo abril-mayo-junio de 2021 fueron las siguientes:

- Asistencia técnica y revisión de los decretos y protocolos para la creación de los equipos de acción inmediata –EAI en la subregión del Bajo Cauca (los seis municipios).
- Asesoría, asistencia técnica y apoyo en la construcción de los planes de acción de los EAI de los municipios de Cáceres, Zaragoza, Carepa, Turbo, Ciudad Bolívar, Betania, San Andrés de Cuerquia.



- Acompañamiento y apoyo metodológico al equipo profesional de la estrategia "Súmate Por Mí" en los 13 municipios priorizados articulados desde la Consejería Presidencial, la UNICEF, Fundación Mi sangre y la Gobernación de Antioquia.
- Inicio de estrategias de intervención integral para prevención del delito, con énfasis en la vinculación ilícita, en articulación con la Secretaría de Seguridad, la Gerencia de Infancia y Adolescencia de la Gobernación, Fuerza Pública ICBF, en los municipios de San Andrés de Cuerquia, Apartadó, Turbo, Carepa.
- Intervención integral en el corregimiento de San José de Apartadó en articulación con la ONU, SENA, y Administración Municipal.
- Presentación de proyectos a fondo Paz de iniciativas juveniles de los municipios de Tarazá, Cáceres y Caucasia (aprobados y pendiente de desembolso).

1.5.3. Atención humanitaria

los principios de subsidiariedad complementariedad la Dirección de DDHH apoyó a los diferentes municipios del departamento de Antioquia en el proceso de atención a emergencias derivadas del conflicto armado. Esta intervención consistió acciones tales como transporte de emergencia, alimentación, kit de aseo, entre otros.

De esta forma se prestó atención humanitaria a municipios como El Bagre, San Luis, Ituango, Caucasia, Tarazá, Cáceres, Yolombó, Andres, Segovia, Turbo, Uramita, Apartadó, Chigorodó, San Francisco, Zaragoza y Vigía del Fuerte.

1.6. Estrategia de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas

En mayo del presente año, la Secretaría de Gobierno, Paz y Noviolencia, con el fin de aportar al cumplimento de los Acuerdos de Paz, realizó una alianza con USAID para el diseño e implementación de una Estrategia de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas. Este tema se enmarca dentro del punto cinco del Acuerdo de Paz denominado Víctimas del Conflicto Armado.

Este proyecto se desarrolla con la UBPD (Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por desaparecidas), la Fiscalía, administraciones municipales y organizaciones de la sociedad civil, entre otros. Para facilitar las intervención y evaluar los alcances de la estrategia se establece un piloto a desarrollarse en la subregión del Bajo Cauca antiqueño en el cual se le brindará apoyo a las acciones que viene desarrollando la UBPD.

A la fecha de este informe, se han visitado los cementerios de Caucasia, Nechí, Cáceres, Tarazá y El Bagre iniciando el levantamiento de un censo de las PNI identificadas). También (personas no se acompañado los encuentros de los "Círculos de Saberes Creativos", estrategia de interacción social de la UBPD con el fin de recolectar información de los buscadores y para buscadoras desarrollar un proceso georreferenciación de lugares de inhumación irregulares.

2. Secretaría de Desarrollo Económico, Innovación y Nuevas Economías

Los planes, programas y proyectos, que adelanta la Secretaría de Desarrollo Económico, Innovación y Nuevas Economías, son transversales al tema de la paz, en forma directa algunos y otros en forma indirecta, impactan la población de las nueve subregiones del departamento, contribuyendo de manera decidida con los avances en la implementación del Acuerdo Final, por lo anterior, estas acciones se enmarcan en el primer punto denominado Reforma Rural Integral y al quinto relacionado con Víctimas del Conflicto Armado.

Para lograr lo anterior, se continúa trabajando en forma muy articulada con los municipios con el único objetivo de alcanzar la paz en todo el territorio, que no solo abarca a las víctimas del conflicto, a personas en procesos de reinserción a la vida civil, sino al conglomerado social, que son los sujetos de reparación colectiva, no solo en Antioquia, sino en todo el país.

Uno de los programas que impacta al público objetivo antes mencionado, es el Banco de la Gente, en el que se otorgan créditos de cuantías entre 1 SMMLV (Salario mínimo mensual legal vigente) equivalente hasta (\$908.526), 25 SMMLV, equivalente (\$21.945.075), a una tasa de interés del 0,97% mensual y un plazo de hasta 36 meses. Aquí puede participar toda la población.

A continuación podemos observar los municipios beneficiados con los créditos otorgados, tanto en los municipios PDET, como los ZOMAC, a través de las dos líneas del "Banco de la Gente" y "Antioquia Responde".

Por la Línea Antioquia Responde, se han entregado (\$17.272.745.286.00), representados en (1.890) créditos, tanto en Municipios ZOMAC como PDET.

Por la Línea del Banco de la Gente, se han entregado tanto en municipios PDET como ZOMAC, (\$968.415.000), representados en (188) créditos.



Valor de los Créditos entregados en ambas líneas (\$18.241.160.286), representados en (2.078) créditos, tanto en Municipios PDET como ZOMAC.

Debemos indicar, además, que, en el mes de febrero del 2021, tanto en Municipios PDET como ZOMAC, se entregaron más créditos por un valor de (\$3.726.627.377), representados en (625) créditos que fueron desembolsados en el mes de abril del 2021.



3. Secretaría de Agricultura

Sobre las principales acciones realizadas durante el segundo trimestre de 2021 (abril-junio), orientadas a avanzar en la implementación del Acuerdo Final para la terminación del conflicto en el primer punto denominado Reforma Rural Integral, suscrito con las FARC y en el marco de nuestro Plan de Desarrollo UNIDOS 2020-2023, se han desarrollado las siguientes actividades:

3.1. Fortalecimiento de la agricultura campesina, familiar y comunitaria

En la línea de Implementación de la ordenanza 16 de 2019 (Agricultura Familiar), y en la implementación del programa del Plan de Desarrollo, gestión de la seguridad territorial, se ha procurado desde lo institucional en este segundo trimestre de 2021 lo siguiente:

- a. Fortalecimiento de la mesa de agricultura campesina, familiar y comunitaria –ACFC- con varias reuniones y plan de acción adoptado.
- a. Se está implementando un contrato de cooperación internacional con la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Agricultura FAO (por sus siglas en inglés) por \$24.000 millones para la implementación del proyecto de seguridad y soberanía alimentaria del Departamento.

3.2. Apoyo al pilar productivo del PDET

Se ha estructurado y avanzado en la gestión de recursos para seis proyectos municipales y regionales dentro del OCAD PAZ del país por más de cien mil millones de pesos.

Los mencionados recursos están orientados hacia proyectos como fortalecimiento de la cadena productiva cacaotera, implementación de proyectos apícolas, modernización de sistemas productivos pesqueros, fortalecimiento de la transformación y comercialización del cacao y consolidación de un distrito productivo del maíz, entre otros.



3.3. Créditos Blandos para los pequeños productores agropecuarios

Se viene implementando una alianza con Finagro para otorgar créditos blandos a los pequeños productores. Esto se relaciona con administrar recursos destinados a implementar, otorgar subsidios de tasa de interés y aseguramiento agropecuario, en atención a políticas del departamento, facilitando el acceso a recursos a los pequeños productores agropecuarios.

Estos créditos son una oferta de créditos blandos también destinados a la población vulnerable con enfoque de inclusión y equidad. Con las líneas LEC (Líneas Especiales de Crédito) también se busca beneficiar a la población víctima de la violencia, en proceso de reincorporación con créditos al cero por ciento.

De otro lado, se viene incentivando el fomento agropecuario por medio del apoyo a pequeños y medianos productores en alianza con 24 municipios.

- 3.4. Apoyo a la asociatividad de los pequeños y medianos productores orientada al comercio justo
- a. Implementación de las compras públicas locales y habilitación de los circuitos cortos de comercialización

Implementación de la Ley 2046 de 2020 y el decreto reglamentario que permite llevar un registro de los productores agropecuarios de cada municipio en aras de garantizar que las entidades públicas compren al menos el 30% de los productos alimentarios a los mismos productores locales.

b. Puesta en marcha de la APP para el comercio justo
En alianza con el sector privado se ha estructurado la APP
<u>www.agroantioquiadigital.com</u>



c. Caracterización de las organizaciones de productores

Se diseñó una metodología para la caracterización de las organizaciones de productores, con el propósito de adquirir la información de oferta por rubro productivo por municipio. Para el segundo trimestre se espera avanzar en 500 caracterizaciones en todas las subregiones del departamento.

3.5. Se estructuraron y en proceso de gestión, la suscripción de alianzas para cuatro proyectos de polos regionales de desarrollo que impactan los diferentes municipios del departamento, entre ellos los municipios ZOMAC y PDET, así:

Ciudadela láctea del norte Antioqueño en Santa Rosa de Osos	Municipio de Santa Rosa de Osos
Centro de acopio y pos cosecha de Aguacate Hass en el Municipio de Urrao	Municipio de URRAO – Municipio ZOMAC
Implementación del modelo de UMATAS DIGITALES	Municipio de Abejorral - Municipio ZOMAC

3.6. Se ha estructurado para avanzar en la suscripción de alianzas importantes en materia de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural –OSPR-, con:

Con Agencia Nacional de Tierras – ANT-	Proyectos orientados a las zonas y municipios PDET en su primera etapa, Bajo Cauca, Norte y Nordeste de Antioquia
Con Empresa de Vivienda de Antioquia – VIVA-	Vivienda Productiva Rural incluye los municipios ZOMAC y PDET
Con FINAGRO Créditos blandos para la adquisición de predios	Líneas Especiales de Crédito –LEC- para la adquisición de predios y Viviendas Productivas, para los 125 municipios de Antioquia, incluye los municipios ZOMAC y PDET.

3.7. Se han venido implementando importantes proyectos suscritos en 2020 que inician o continúan su ejecución en el segundo trimestre de 2021

Estos proyectos son:

- Construcción y dotación de una planta de valor agregado cárnico en Turbo. Aquí se beneficiarán los productores de los ocho municipios PDET de Urabá.
- Adecuación y dotación de la planta de beneficio y faenado en Puerto Triunfo. Serán impactados municipios del Magdalena Medio.
- Incremento de la oferta exportable en sistemas productivos de diferentes rubros agrícolas del departamento. Serán beneficiados aquí Sonsón, Urrao, Dabeiba, Chigorodó y Necoclí.
- Desarrollo de plantaciones forestales que tendrá como municipios a impactar los del Bajo Cauca.
- Es de anotar que todos estos procesos, convenios y/o contratos han procurado la sinergia interinstitucional logrando incrementar la oferta institucional con los recursos invertidos (se suman recursos del departamento y de las entidades asociadas) en el campo antioqueño principalmente, para los pequeños productores, generando impacto positivo en la calidad de vida de la población, con incidencia directa o indirecta en municipios ZOMAC y PDET.

• 4. Secretaría de Participación y Cultura Ciudadana

En segundo trimestre del año 2021 se han llevado a cabo diferentes actividades como estrategias para continuar con el avance de la implementación del Acuerdo Final, punto dos denominado Participación Política, y mejorar las condiciones de vida de los antioqueños.

Antioquia LAB, como programa que reconoce el papel de la participación de los jóvenes y mujeres, busca abrir espacios alternativos de encuentro para conversar, idear y co-crear acciones colectivas en pro de territorios para la vida; partiendo de escuchar las voces de los protagonistas para trazar unidos rutas de acción hacia la vivencia de la cultura del buen relacionamiento.

4.1. Espacios de participación

Continuamos con el fortalecimiento de las instancias y espacios de participación ciudadana, con 60 municipios priorizados, bajo el propósito de generar capacidades que permitan la construcción de una ciudadanía activa y corresponsable en la gestión de los asuntos públicos.

4.2. Concierto por la vida y la paz

Por otro lado, en el marco de Mayo Unidos por la Vida, el 31 de mayo se llevó a cabo el CONCIERTO LA VIDA DEFIENDE LA VIDA, el cual que tenía como objetivo principal rendir un homenaje a los líderes y lideresas sociales, defensores y defensoras de Derechos Humanos, asesinados en Antioquia, entre 2020 y 2021.

5. VIVA

Desde la Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia – VIVA, se cuenta con la disposición de articular esfuerzos con los municipios y demás entes llevar a cabo los proyectos de territoriales, para de viviendas urbanas/rurales, construcción nuevas urbanos/rurales mejoramientos de vivienda construcción de espacios dignos para el hábitat. Este tema puede enmarcarse dentro del punto primero de Acuerdo Final denominado Reforma Rural Integral que consagra acciones para el bienestar de la población rural.

Lo anterior, con el ánimo de que las familias antioqueñas cuenten con una mejor calidad de vida, que además impactan de manera directa a la implementación del Acuerdo Final para la terminación del conflicto en nuestro territorio.

En lo que ha transcurrido del año, desde VIVA se han gestionado diferentes proyectos que aportan a la implementación antes mencionada, con la firma de diferentes contratos o convenios para la atención de familias en materia de vivienda nueva. Estos se han adelantado con las administraciones de Carmen de Viboral, San Carlos, Caucasia y Urrao.

5. 1. Otros convenios

Adicionalmente, se encuentran en proceso de gestión otros convenios o contratos que impactan la implementación de los Acuerdos, en los que la empresa se encuentra realizando actividades con los diferentes entes territoriales, nacionales o aliados estratégicos para la materialización de los mismos, así:

• Con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, en proceso de gestión del convenio con la empresa para la construcción de 200 soluciones de viviendas en los Municipios PDET: San Juan de Urabá y Necoclí, en el marco de la convocatoria del programa de Vivienda Social para el Campo del 2020.

Como compromiso de nuestra empresa en el Plan de Desarrollo y nuestras políticas internas, se cuentan con estrategias para la atención de la población con enfoque diferencial, entre ellas la población víctima del conflicto, en la esperamos atender como mínimo 1.100 familias con soluciones de vivienda en el departamento de Antioquia.



6. Gerencia de Infancia y Adolescencia

Desde la Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud, reconocemos la importancia del ciclo vital del desarrollo, a través de la implementación de las políticas que orientan la gestión pública integral, hacia la garantía y protección de derechos de la primera infancia, infancia y adolescencia, juventud y familia, en un marco de equidad para el bienestar, calidad de vida y desarrollo personal y colectivo. Lo anterior impacta el punto primero del Acuerdo de Paz denominado Reforma Rural Integral relacionado con el bienestar de la población rural.

Lo anterior se refleja en los compromisos establecidos en el Plan de Desarrollo Departamental Unidos por la Vida 2020 - 2023, en la Línea 1: Nuestra Gente, en el Componente 5: Antioquia un hogar para el desarrollo consonancia con lo integral. En ya expresado, enunciaremos las principales acciones realizadas durante del segundo trimestre de la vigencia 2021 en los municipios PDET y que han contribuido, directa o indirectamente, en el avance de la implementación del Acuerdo Final y la construcción de la paz territorial. Estas acciones son:

• Se inició atención Integral a los niños y niñas de 0 a 5 años y así garantizar la cobertura total de los programas para la atención a la primera infancia en las zonas urbanas y rurales de los municipios del departamento de Antioquia.



- En el marco de la educación inicial se atienden a los niños, niñas y mujeres gestantes desde los componentes pedagógico, psicosocial y de salud y nutrición. De igual manera se brinda asistencia técnica a las entidades que se encargan de la atención de las niñas y los niños.
- Con el objetivo promover los derechos de los niños, niñas y adolescentes y sensibilizar a la comunidad, en el mes de la niñez y en articulación con los municipios, se realizaron carnavales y movilizaciones sociales en torno a los derechos de nuestra niñez, especialmente el derecho al juego, la recreación y la prevención contra el trabajo infantil.
- Se realizaron asesorías para la socialización de los Planes de Acompañamiento Territorial (PAT), mediante las cuales se les dio a conocer el Plan de Atención Territorial como una herramienta efectiva que permite realizar un acompañamiento integral en cada territorio, acorde a su realidad y a sus particularidades.

Esto permitirá que se realicen acciones enfocadas a estas necesidades detectadas mediante este instrumento, donde se articulen todos los actores claves para este proceso con los niños, niñas y adolescentes en cada municipio.

• Con el objetivo de seguir fortaleciendo los procesos de acompañamiento a la población joven, se hicieron procesos de formación y asesoría para las elecciones de los Consejos Municipales de Juventud como escenarios para la promoción de la participación y los derechos juveniles de los municipios y se hizo acompañamiento a los Comités Organizadores.

• Se iniciaron los procesos de acompañamiento a los municipios en los procesos formulación, implementación o de actualización de las políticas públicas con el objetivo de seguir con el fortalecimiento que favorezcan la paz y promuevan la participación ciudadana corresponsable.

7. Secretaría de las Mujeres

Para la Secretaría de las Mujeres de Antioquia es primordial la transversalización del enfoque de género en la implementación de acciones en un escenario de postacuerdo. Esto impacta el punto primero del Acuerdo de Paz denominado Reforma Rural Integral relacionado con el bienestar de la población rural y el punto quinto relacionado con Víctimas del Conflicto Armado.

Por lo anterior, en la actualización de La Política Pública para las Mujeres de Antioquia – Ordenanza 13 de 2019, incorpora el Capítulo Mujeres en la Construcción de Paz, el cual fija como objetivo fortalecer procesos de construcción y sostenibilidad de la paz con enfoque de género, que incluya medidas afirmativas para las mujeres con el fin de garantizar su participación en los procesos de reparación, reincorporación, reintegración y reconciliación en el marco del posconflicto.

Este objetivo es trazado en concordancia con lo establecido en la resolución 1325 del 2000 sobre Mujeres, Paz y Seguridad del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y pretende aportar al cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible Número 16.

A continuación, se detallan las acciones realizadas entre abril y junio del presente año, que apuntan a contribuir al cumplimiento de las 130 medidas afirmativas para las mujeres, las cuales están contempladas en el Acuerdo de terminación del conflicto armado con FARC, con miras a la terminación de nuestro histórico conflicto.

 Actividades desarrolladas: Socialización Plan Departamental de paz.

DESCRIPCIÓN APORTES	FECHA	RESULTADOS ESPERADOS
Recurso humano, tiempo parcial del Programa Mujeres Constructoras de paz, Promotoras de la No Violencia	Mayo de 2021	Plan Departamental a 12 años para materializar el capítulo mujeres en la construcción de paz de la Política Pública para las
Se socializó este plan en el municipio de Urrao, en el marco de una jornada de trabajo con mujeres líderes, víctimas y excombatientes del Programa Mujeres Constructoras de Paz, Promotoras de la No Violencia.		Mujeres de Antioquia.
A su vez, se realizó una jornada de socialización en la Nueva Área de Reincorporación de Mandé con mujeres reincorporadas y mujeres de la comunidad en general.		A¢ Ve

 Actividades desarrolladas: Acompañamiento a los municipios PDET del Bajo Cauca y Urabá para el fortalecimiento de granjas asociativas para mujeres

		,
Recurso humano, tiempo parcial del Programa Mujeres Constructoras de paz, Promotoras de la No Violencia.	Abril- Junio de 2021	Contribución al Pilar 7 Garantía al Derecho a la alimentación de los PDET de Urabá y Bajo Cauca, Norte y Nordeste
Desde este programa se asisten de manera mensual a las reuniones de planeación y seguimiento, y se brindan las respuestas a		
solicitudes que plantean los municipios en cuanto a su participación y proceso en el proyecto Siembra.		
Recurso humano del Programa Autonomía Económica. Desde mujer rural se ha acompañado las granjas de Urabá, del Bajo Cauca y Valdivia, específicamente en estos municipios:		
Urabá: Chigorodó, Mutatá, Necoclí, San Pedro de Urabá, Turbo,		
Bajo Cauca: El Bagre, Tarazá, Zaragoza		
Norte: Valdivia		
Desde el equipo mujeres rurales se hacen acompañamientos para fortalecer los procesos de organización y productivos		A. Ve
Adicional la Secretaría cuenta con una alianza con OIM (Organización Internacional para las Migraciones) para la implementación de un proyecto de fortalecimiento		
organizativo para enriquecer el proceso de		

estas mujeres con el trabajo en equipo, los derechos de las mujeres rurales y las rutas de atención.	
El recurso invertido en estos tres meses consta de acompañamientos, formaciones y asesorías técnicas de: 6 profesionales de OIM, 2 profesionales agropecuarios y 3 profesionales sociales de la Secretaría de las Mujeres de Antioquia.	
A su vez gastos de hospedaje, viáticos y transportes del personal vinculado al proyecto.	

 Actividades desarrolladas: Formación en género y paz levantamiento de diagnóstico de necesidades al comité de género de la nueva área de reincorporación en Mandé, Urrao.

Recurso humano, tiempo parcial del Programa Mujeres Constructoras de paz, Promotoras de la No Violencia	Abril- junio de 2021	Comité de genero de mujeres en proceso de reincorporación fortalecido y formado en género, paz, finanzas personales, trabajo en equipo, autoestima, fortalecimientos organizacionales.
---	----------------------------	--

 Actividades desarrolladas: Asesorías técnicas colectivas a municipios PDET para Políticas Públicas de género con énfasis en construcción de paz

Recurso humano, tiempo parcial del Programa Mujeres Constructoras de paz, Promotoras de la No Violencia.	Abril- Mayo	Contribución al Pilar 8 Reconciliación, Convivencia y Paz de los PDET de Urabá y Bajo Cauca, Norte y Nordeste.
Desde este programa se asisten de manera mensual a las reuniones de planeación y seguimiento, y se brindan las respuestas a solicitudes que plantean los municipios en cuanto al acompañamiento a las políticas públicas de equidad de género.		
Recurso Humano del Programa Transversalidad de Género, tiempo parcial de profesionales sociales. Este acompañamiento consta de asesorías técnicas a los municipios en la construcción de políticas públicas de equidad de género. Los municipios donde se está realizando el		
acompañamiento son: Caucasia, Ituango, Nechí y Valdivia.		A v

 Actividades desarrolladas: Sensibilización a mujeres víctimas excombatientes y lideresas de Urrao en la participación de espacios para la construcción de paz

Recurso humano, tiempo parcial del Programa Mujeres Constructoras de paz, Promotoras de la No Violencia para desarrollo del taller.	Abril.	50 mu sensibilizadas y formación para participación en escenarios construcción de paz.	jeres con su los de
--	--------	---	---------------------------------

Actividades desarrolladas: Implementación del curso Mujeres Constructoras de Paz

Recurso humano, tiempo parcial del Programa Mujeres Constructoras de paz, Promotoras de la No Violencia. A la fecha se ha realizado el diseño de todos los módulos de formación y se ha implementado el Módulo 1, el cual abarca los siguientes temas: Sensibilización al Género, Derechos Humanos de las Mujeres y Agendas territoriales de Paz para las Mujeres.	Mayo (diseño) - junio de 2021 (Implem entación módulo 1)	20 funcionarios públicos implementan acciones territoriales de construcción de paz que fortalecen la participación en escenarios de construcción de paz a las mujeres.
Recurso humano, tiempo parcial del Programa Mujeres Constructoras de paz, Promotoras de la No Violencia.	Mayo- junio de 2021	Cinco consejos municipales de paz que fomentan la inclusión y participación de mujeres para la construcción de propuestas y acciones de construcción de paz.

Actividades desarrolladas: Evento de reconocimiento a mujeres víctimas de violencia sexual en ocasión del conflicto armado

Gastos de viaje, hospedaje y alimentación para mujeres participantes del evento	Mayo de 2021	Evento en alianza con la Dirección de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobierno, que buscó propiciar diálogo para el reconocimiento de la
Recurso humano de coordinación, tiempo parcial, del Programa Mujeres Constructoras de paz, Promotoras de la No Violencia para diseño del evento, moderación del foro y presentación del evento simbólico.		violencia sexual contra las mujeres en el marco del conflicto armado, con mujeres victimas líderes de los municipios de Urabá, Bajo Cauca y Medellín.

El total de los recursos invertidos por la Secretaría de las Mujeres de Antioquia en la implementación de acciones que contribuyen al cumplimiento de los Acuerdos de Paz para el periodo de abril a junio de 2021 es de \$42.370.000.

Como ratificación del compromiso de esta administración departamental con la paz sostenible en Antioquia y la implementación del Acuerdo Final, se creó la nueva Secretaría de Gobierno, Paz y Noviolencia.

Por ello, como nos lo manda nuestro Plan de Desarrollo, seguiremos enfocados en adelantar acciones para proteger la vida como bien supremo y generar mayores niveles de equidad como forma de alcanzar la paz que tanto necesita nuestro departamento.

Lo anterior, de forma articulada con Gobierno Nacional, administraciones municipales, organizaciones de cooperación, Fuerzas Armadas y comunidad organizada.

Así las cosas, con mayores capacidades, continuaremos apostando por todos aquellos proyectos y programas que permitan brindar soluciones a las necesidades más apremiantes de las comunidades y que posibiliten la creación de una cultura de la paz, la reconciliación y el respeto por los derechos humanos.

